

DECRETO DE PAGO

DECRETO Nº 391

QUILLON, martes 18 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO J

RUT: 65.571.200-3

LA SUMA DE \$:45.220 V

3 10-390

Y SON: CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO, PAGO DE FACTURA Nº 270, POR CONSUMO DE AGUA EN ESC. F-347 EL CASINO, POR EL MES DE FEBRERO DE 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

2152205002

C.COSTO DENOMINACION

1110201

010147 Agua

Banco Estado

DEBE 45.220 HABER

45.220

DCTO.

65571200-3 65571200-3

C-0



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME